

VALLE DE BRAVO

CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.
- ✓ Escrito libre de la notaría que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Boleta predial actual de por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- ✓ Copia de la identificación oficial del notario público.
- ✓ Copia de la identificación oficial del propietario.

Tiempo de entrega: 12 días hábiles.

CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO PREDIAL Y MEJORAS

- ✓ Escrito libre de la notaría que incluya: **(i)** la solicitud de los certificados, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Boleta predial actual del por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- ✓ Copia del antecedente con sello de RPP.
- ✓ Copia simple de la identificación oficial del notario y del propietario actual.

Tiempo de entrega: 12 días hábiles.

CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA

- ✓ Escrito libre de la notaría que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger dicho certificado -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** cuenta de agua y **(v)** nombre del actual propietario
- ✓ Copia simple del último pago de agua (también presentar el del área común en caso de departamentos).
- ✓ Copia simple del pago de la conexión de agua cuando se requiera.
- ✓ Copia simple de la boleta predial actual, en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago.
- ✓ Copia de la identificación oficial del notario público.
- ✓ Copia de la identificación oficial del propietario.
- ✓ Antecedente Registral con sello de Registro Público.
- ✓ Croquis de ubicación (**cuando se trate de Constancia de No Toma de Agua**).

NO ACEPTAN FOTOGRAFÍAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.
Tiempo de entrega: 6 días hábiles.

TRASLADO DE DOMINIO

- ✓ Llenar formato universal de tesorería en 5 tantos debidamente sellado y firmado por la notaría.
- ✓ Copia certificada de la escritura para efectos fiscales.



- ✓ Copia de los 4 certificados de no adeudo vigentes y sellados por la notaría.
- ✓ Copia de la boleta predial y agua sellados por la notaría.
- ✓ Carta poder otorgada a las personas que se encuentran en la Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) facultándolos a realizar el pago del impuesto incluyendo una descripción del inmueble objeto del impuesto.
- ✓ Identificación oficial del enajenante y del comprador sellados por la notaría.
- ✓ Copia simple de la identificación del notario y del gestor que hará el pago del impuesto, con sello de la notaría.

Término para su presentación: 17 días naturales contados a partir de la fecha de firma de la escritura.

Para el pago del impuesto de traslado de dominio, el cheque certificado debe de venir a nombre de Municipio de Valle de Bravo.

CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.

- ✓ Copia simple del documento que acredite la propiedad inscrito en Registro Público.
- ✓ Copia simple de la identificación del propietario actual.
- ✓ Carta poder emitida, sellada y firmada por el notario, en el que autoriza a realizar el trámite de Cedula Informativa de Zonificación a los gestores (VER ANEXO "A"), dirigido a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.
- ✓ Croquis de ubicación del inmueble en GOOGLE MAPS VISTA SATELITAL, en el cual deberá estar identificado el inmueble.
- ✓ Fotos de la fachada del inmueble. Si este se llegara a encontrar dentro de un Conjunto, Unidad Habitacional o Fraccionamiento, se necesitará foto del acceso.
- ✓ Formato firmado y sellado por el notario. (Se adjunta formato en la siguiente hoja)
- ✓ Folder tamaño oficio.
- ✓ Copia simple del último pago de agua y predial actuales.

Tiempo de entrega: 15 a 20 días hábiles.

TARIFAS APLICABLES 2026

Trámite	Derechos
• Certificado de no adeudo de predial	\$294.00
• Certificado de mejoras	\$294.00
• Certificado de clave y valor catastral	\$294.00
• Certificado de no adeudo de agua	\$2,700.00
• CLG	\$1,621.00
• ZONIFICACIÓN	\$350.00

